

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.74 Segunda Época Jueves 18 de Julio de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Páginas anticipadas Apartado de Correos núm. 16

## HOJA DEL DÍA

### Reinas de un día

Se va extendiendo demasiado la costumbre de elegir reinas de la belleza, aunque quizás sea conveniente que se extienda todavía más, porque cuanto más se extienda, más pronto caerá en el descrédito esa ridícula costumbre. Hay ya reinas de ciudad, de distrito, de barrio, de calle, y no dudamos que con el tiempo llegará a haber también reinas de casa, y hasta reinas de cocina... en la cocina en que haya dos o tres cocineras.

Nada más triste, dígame lo que se quiera, que esa corona de cartón pintado con que se quiere galardonar en estos tiempos a la belleza femenina. Ninguna realeza más discutida, ni menos sólida ni duradera que la de esas modernas reinas llamadas de la belleza.

Toda belleza en todos los tiempos, y como es natural, también la belleza de la mujer, ha despertado admiradores, ha suscitado elogios, y ha reinado en cierta manera en el corazón de la humanidad con reinado que ha trascendido a veces siglos y siglos, y se ha transmitido a las generaciones posteriores.

Pero esa belleza, que verdaderamente ha reinado, y que nos recuerda los nombres de positivas reinas, no ha surgido de concursos ni de certámenes, ni ha solicitado el sufragio de nadie, y, acaso, ni se ha exhibido siquiera con demasiada profusión. Entre esas reinas verdaderas de la belleza, que la historia ha recogido y con sagrado, existen los nombres de pudorosas doncellas y de virtuosas damas, aunque no deja de haber también, por desgracia, las de mujeres descocadas y galantes; pero ni estas últimas han llegado jamás al envilecimiento actual de solicitar de sus admiradores el sufragio que les otorgue la corona de su reinado.

Fueron reinas de la belleza por que espontáneamente fueron disputadas como tales, pero no por que mendigaran vergonzosamente la corona que les fue otorgada.

Las reinas de la belleza de ahora, esas reinas de calle, de barrio, de ciudad o de nación, y aun acaso como se ha llegado a decir con pretenciosa frase: del Universo, son reinas, por el contrario, que

han hecho oposiciones a la corona, pero que no han tenido a la vez la competencia gloriosa y difícil de las más bellas, que sólo porque lo son, y por sentimiento de propia dignidad no han requerido ni solicitado los sufragios de nadie. Uno de los encantos que más realza la belleza de la mujer es el candor virginal, ¡suele abundar éste entre los aspirantes a la corona de la belleza!

Esas reinas de concurso, hubieran pasado por completo inadvertidas, en gran parte de casos, para la inmensa mayoría de sus mismos admiradores, si no hubieran sido ellas, las que insistentemente han metido sus «encantos», acaso los encantos de su «maquillaje», por los ojos de todos.

¡Habremos de recordar a estas desgraciadas reinas el conocido refrán de que «el buen paño en el arca se vende»!

Han faltado, pues, en esas elecciones regias las dos condiciones principales que pueden dar más valor a una elección; la espontaneidad y la competencia. Ni el voto ha sido libre sino solicitado, ni ha podido existir la competencia verdadera, porque han sido eliminadas del concurso las mejores bellezas, quizás las bellezas más condecoradas, la mayor parte de las bellas, todas las bellezas que no han querido concurrir a él.

Injusta es, por ello, en la mayor parte de los casos la corona que se les ha atribuido; pero además de injusta, y eso es lo más sensible, ¡qué efímera y qué inútil!

Reinas de un día, no dejé en su frente la corona huella ni señal alguna. Ni súbditos ni tributarios.

Pero, en cambio, ¡qué estela más dolorosa y más profunda puede dejar en su alma!

Enseñadas a triunfar, no por el trabajo ni la virtud, sino únicamente por méritos, en los que, su voluntad y su inteligencia no tuvieron parte alguna, es lógico que desprecien todos los que provengan de la virtud y el esfuerzo.

El único objeto lógico de los concursos y de los premios es el estímulo. ¿Pero es que por premiar a las mujeres bellas van a nacer más mujeres hermosas?

FERNANDO

González Jiménez, José Papis Moreno-Jacinto Encina Ibáñez, Cristóbal Navarro Romero, Manuel Pérez Bautista y José Padilla Ramos.

También se le ha remitido la instancia deducida por el licenciado del Ejército Juan González Esteban, en suplica de que sea rectificada la adjudicación publicada en la «Gaceta» del 7 del actual.

#### Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Agustín Martínez Padilla y Carolina Pérez Yebra.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Diego Roberto Forte, Carmen Hernández Sabio y Pablo Muñoz Mesas. Defunciones: José Vicente López, José López Bonachera, José del Pino Quesada y Enrique Fresno Caparrós. Matrimonios: Ninguno.

#### El alumbrado en el Mercado

Se ha ofrecido a la Fábrica de gas y electricidad, «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín», para que proceda al arreglo del alumbrado de gas en la Plaza de abastos.

#### Los que viajan

Ha regresado de Barcelona la señora doña Nieves Rodríguez Pardo, viuda de García.

#### Las chicas de la mandolina

### Huesca, puerto de mar!

Un nuevo avance hidráulico en la vía del progreso indefinido.

Un querido amigo nuestro, que reside hace años en Nueva York, nos envía un recorte de una revista que se titula «Star» y se edita en dos idiomas: inglés y francés.

El recorte es el primer capítulo de un trabajo, narración de un viaje por España, que firma un señor M. G. Surrey. En general, el artículo es simpático. Se ve, desde luego, que el señor Surrey no ha estado nunca en España, pero, para los efectos de una buena propaganda, está bien. Los españoles somos gente correcta y hospitalaria.

Nuestras ciudades progresan, y el cielo es siempre azul. Una prueba de nuestra hospitalidad es ofrecida generosamente por el señor Surrey a los lectores de la «Star». Traducimos literalmente el primer párrafo, que dice así:

«La entrada en el puerto de Huesca hace nuestro buque lentamente. En los muelles, un público abigarrado, en el que destacan los ricos colores de los trajes de las españolas, guarda con curiosidad a que desembarquemos. Apenas ponemos pie en tierra, todos se apresuran a querer llevarnos el equipaje. Y lo hacen con tanta amabilidad y poniendo tanto afecto en el gentil ofrecimiento, que no hay más remedio que ceder. La amplia bahía de Huesca ofrece, sobre todo de noche, un aspecto encantador. Grupos de muchachos y muchachas tripulando botes blanquitos se acercan a los buques para obsequiar a los viajeros con canciones españolas, profundamente melancólicas, que se acompañan con guitarras y mandolinas.»

Felicitamos a Aragón, por este inesperado avance hacia el mar, o, mejor dicho, felicitamos al mar por este avance hacia Aragón y hacemos extensiva nuestra felicitación a las chicas de la mandolina.

#### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 17-12 noche	
Denda 4% interior	73 90
Idem 5% amortizable	93 20
Banco de España	581 00
Español de Crédito	479 00
Banco Hispano Americano	223 00
C. Arrendataria de Tabacos	233 00
Libras	33 44
Francos	00 00
Dólares	00 00

#### Del Ayuntamiento

### Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Monterreal y con asistencia de los señores Cassinello Barroeta, López Rodríguez, Viciana González, Campillo, Fernández Hidalgo, Fernández Orts, Sánchez Cantón y Zárate Arroyuelo, se celebró en la tarde de ayer sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los asuntos que figuran en el orden del día:

En el expediente en trámite de reposición del acuerdo de la Comisión municipal permanente del día tres del actual, por el que se prohibió la venta de carbón vegetal en los establecimientos de comestibles (asunto que quedó sobre la mesa en la sesión anterior) el señor Sánchez Cantón propone en vista de que los informes emitidos por el inspector de los servicios sanitarios y el director del Laboratorio, son contradictorios, se pase el asunto a nuevo informe de los subdelegados de Medicina.

Tras breve cambio de impresiones, se acuerda que informe el subdelegado señor Pérez Cano.

La Comisión acuerda asistir en corporación a la procesión que tendrá lugar el día 25 en honor de la Virgen del Carmen.

Es desestimado un escrito de don Jesús Pérez Malo, que se ofrecía para pintar las regidorías municipales, el puente de las Almadrabilas y la verja de la Rambla, acordándose para estas obras y otras también de pintura, anunciar un concurso.

Se concede un mes de licencia al concejal don Florentino de Castro. La Comisión queda enterada del fallo emitido por el Tribunal Provincial de lo Contencioso en el recurso interpuesto por don Ginés Asensio Fuentes contra el acuerdo de 16 de febrero de 1927.

Se pasa a la Comisión de Alumbrado un escrito de los vecinos de la calle de San Cristóbal, en solicitud de instalación de luces para el alumbrado público.

Asimismo se pasa a informe de la Comisión de Beneficencia el presupuesto para la construcción de una estufa de vapor fluyente.

Es aprobada la tasación hecha por el Arquitecto municipal de la casa de la calle de Velázquez propiedad de doña Angeles Campiña y se acuerda su expropiación.

Se da cuenta de varios informes de Intervención, entre ellos el de devolución de fianza a la fábrica de Electricidad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» que es favorable, acordando que pase a informe de la Comisión de Alumbrado.

Entre los informes leídos de la Comisión de Ornato, figura uno relativo a las obras de urbanización de la zona marítima, construyendo el llamado «Balcón del Mediterráneo».

El informe deja reducidas a tres mil pesetas las ocho mil que el arquitecto calculaba necesarias para dicha construcción. La rebaja obedece a la reducción hecha de espacio a urbanizar, pues mientras en el proyecto se señalan más de doscientos metros de playa, en el informe de la Comisión quedan reducidos a cincuenta.

El señor Zárate hace uso de la palabra oponiéndose rotundamente a que se lleve a cabo tal obra, estimando que la cantidad que ha de gastarse en ella hace mucha falta para otras atenciones.

El señor Fernández Hidalgo defiende el informe, manifestando que la urbanización de la zona marítima es de las obras más necesarias a Almería. No hay por lo que ello ha de fomentar el turismo—dice—sino por el propósito que a todos nos debe gustar de que los visitantes del interior y los veraneantes hallen las mayores comodidades y bellezas en nuestra playa.

Que el Ayuntamiento—agrega—no se preocupe de sus playas, siendo Al-

mería esencialmente marítima resulta un contrasentido que todos debemos esforzarnos en evitar.

Insiste el señor Zárate en su oposición al proyecto, exponiendo entre otras razones que la atracción de visitantes no se logra con bellas perspectivas, sino trayendo muchos barcos a la bahía que den vida a los almerienses.

Por otra parte—añade—en Almería carecemos de playa que ofrecer a los visitantes.

El señor Campillo apoya el informe y solicita que se acuerde la realización de las obras.

El señor Fernández Orts, se muestra asimismo conforme con que las obras son de gran beneficio para Almería; pero opina que con las tres mil pesetas que se proponen gastar no se logrará hacer nada, por lo que—dice—más vale esperar a la confección de los nuevos presupuestos y hacer en ellos una consignación suficiente, no ya a unas obras incompletas sino a la total urbanización.

Continúa el debate durante buen rato, y después de informar «in voce» el Interventor sobre la posibilidad de atender al coste de las obras y de algunas consideraciones del señor Zárate sobre el procedimiento informativo de las comisiones, se acuerda quede el asunto sobre la mesa.

Se aprueban varios informes de trámite de la Comisión de Beneficencia.

Se pasa a informe del Inspector de los servicios sanitarios un oficio del médico don Manuel Vázquez Villasant en solicitud de un mes de licencia.

Se da cuenta de la tasación practicada por el Registro Fiscal del edificio donde se halla instalado el mercado, para los efectos de la contribución.

La tasación es de 776.230 pesetas, acordándose que informe en la misma una ponencia integrada por los señores Fernández Orts, Sánchez Cantón y el Arquitecto.

Se deja sobre la mesa un escrito de los vecinos de la Cañada de San Urbano en solicitud de que se dé el nombre del Presbitero don Cristóbal Martínez Gálvez a una de las calles de dicha barriada.

La Comisión queda enterada de un oficio del Jefe de Estadística, que participa a los efectos de vecindad, haber tomado posesión de su cargo el ayudante de aquellas oficinas don Juan Bautista Piñero.

Se acuerda a propuesta del Inspector mecánico, la adquisición de una barrica de aceite de engrases y algunas reparaciones en el auto-cuba núm. 2.

En un escrito de don Andrés Asensio Fuentes, solicitando aclaraciones al acuerdo sobre desaparición de los establecimientos de bebidas enclavados en los terrenos de la Pescadería, la Comisión acuerda manifestar que la decisión se refiere solamente a aquellos establecimientos que ocupen terreno de la propiedad del Ayuntamiento.

Los reunidos cambian breves impresiones acerca de un escrito de los residentes en la Estancia Veraniega «San Miguel» en el que se refieren a la extracción de arenas de la playa que comprende aquella estancia, acordando ratificar su informe en el sentido de que para las necesidades de los constructores hay suficiente arena y de inmejorable clase en la playa comprendida entre la de las Almadrabilas al sitio denominado «El Tagarete».

Se aprueban las dietas devengadas por el Ingeniero de aguas durante el mes de junio último.

Se da cuenta de un escrito en el que se propone un sistema para la muerte de los perros vagabundos que sean recogidos por los empleados del municipio. El señor Zárate manifiesta que se debe dejar al inspector de los servicios de la policía urbana que los mate de la forma que crea conveniente.

Le contesta el señor Cassinello haciéndole ver la imposibilidad de dejar tal servicio al arbitrio del inspector pues existe una R. O. del ministerio de la Gobernación que se ocupa de ello y fija normas.

Por último se acuerda quede el asunto sobre la mesa.

Se da lectura al programa oficial de los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias, quedando aprobado.

Por el señor Sánchez Cantón se propone y así se acuerda que en las funciones religiosas en honor de la Patrona, predique el párroco de Santiago, don Carmelo Coronel.

Propone asimismo el señor Cassinello se faculte al alcalde para la adquisición de seis bocas de riego con destino a las calles de la ciudad.

El señor Viciana se ocupa de la falta de agua en el distrito tercero, y propone el medio para que los vecinos de la Plaza de Pavia y demás calles de dicho distrito no carezcan del preclaro líquido.

Dice que existe un proyecto para el abastecimiento de aquella zona, y propone que se lleve a la práctica.

Se adhiere a las manifestaciones del señor Cassinello y se acuerda así.

En el transcurso de la sesión, fueron aprobadas las siguientes facturas: Una de la Comercial e Industrial Pallarés S. A. de 451 20 pesetas por accesorios para el motor de la fuente, otra de los Almacenes El Águila de 255 pesetas por tres uniformes para los porteros de la Casa Consistorial, otra de Emilio Ferrera y Hermano de 110 30 pesetas por efectos para el Parque de la Candelaria y otras de Eduardo Romay de 35 y 95 40 pesetas por efectos para los autocubos.

Se pasó a la Comisión de Aguas, una factura de Emilio Ferrera y Hermano de 336 65 pesetas por varios efectos para el servicio de aguas.

A las ocho se levantó la sesión.

#### Crónicas barcelonesas

### Visitando la Exposición

El «Pueblo Oriental» tiene la ventaja de ejercer sobre la muchedumbre el influjo de su fuerte exotismo. Y la gente va a dejar diariamente sus tres mil pesetas bien cumplidas, ilusionada por la curiosidad de ver cosas «raras», muy raras.

Desde luego que no puede compararse, en grandeza y verismo, con el «Pueblo Español», aunque la semejanza del título pudiera hacerlo creer así. El uno es una visión bastante justa de casas y calles españolas y el otro no es más que un grupo de tiendecillas, por las que serpentean algunas minúsculas calles, servidas aquellas, eso sí, por auténticos indígenas orientales y llenas de esas mil cosillas, que en cualquier bazar de oriente se pueden ver y comprar; alfombras, toallas, pieles, porcelanas, objetos de tocador, perfumes, damascos, lacas, bandejas, etc. etc., sin olvidar estatuetas de Buda, a peseta la pieza... Allí mismo se puede ver cómo trabajan esos indígenas en el tejido a mano y cómo labran pacientemente sus objetos de cobre...

Esto no es restar mérito al «Pueblo Oriental», que lo tiene, aunque no sea más que por la evocación que nos hace de esos países tan distantes de los nuestros en gustos y costumbres, sino porque no me creo obligado a extasiarme ante cualquier pabellón que vea, por más que lleve éste el sugestivo de «Pueblo Oriental» y cueste millón y medio de pesetas.

Para ser fiel narrador, debo añadir algunos datos: Está dividido en varias secciones, al frente de las cuales ostentase un rótulo indicador de los diferentes países de Oriente.

India.—Bruma, Oeylan, Musapore y Malabar. Hay en ella 18 indios auténticos, de piel morena, estatura mediana, moño como de mujer, vestidos con pieles y telas raras. Componen una «trupe» que trabaja en un teatrillo, diariamente, danzando al estilo de su tierra. Parece que es la primera vez que trabajan en Europa.

Persia.—Es uno de los países más ricos de la Exposición, pues el valor de sus tapices, terciopelos, damascos y alfombras asciende a siete millones de pesetas. En las tiendas de Mesched, Tebría, Kirman, Shiraz... están a la venta mil chucherías con arabescos dorados, sus carteras de piel de cocodrilo, turbantes y prendas exóticas de ricas telas...

Hong Kong.—Esto huele a China... 117.000 pesetas empleadas en abanicos, porcelanas, pañuelos de Manila y otros caprichosos objetos. Hay doce hijos del Celeste Imperio, algunos de los cuales, sentados en la bendita tierra, ofrecen al curioso visitante sus objetos artísticos. Muchos budas.

Túnez.—Tiendecilla repleta de encajes finísimos, valiosísima orfebrería... Cien mil pesetas. Cinco túnicos, enfundados en sus blancos albornoces.

Egipto y Turquía.—Los países de las altas pirámides y de las miles lunas. Gracias a Dios que la tienda es algo decente. La gente puede entrar y andar con algún desahogo. Multitud de objetos y valiosísima colección de alhajas y diamantes, de más de 300.000 pesetas. Allí se puede ver un toco «Santo Sepulcro» abierto en una pequeña gruta.

Hay el proyecto de construir un verdadero pueblo marroquí, con unas docenas de moros. Veremos.

Otras dos cosas se pueden admirar en el «Pueblo Oriental»: La Selva India, una selva pequeña, ciertamente, pero reproducida de una manera bastante fiel, donde se esconden, disecados, unos cuarenta animales que un día circularan libremente por aquellas selvas espesas, quizá sembrando el espanto, y la otra es el hombre que yo llamo de «goma». Un fakir, que desde la India llegó a Londres facturado en una sombrerera, y desde Londres a París y de esta población a Barcelona. Su sistema óseo es flexible. Hace contorsiones que a nosotros nos parecen imposibles. Ejemplo: extiende sus manos en sentido horizontal, coge una barra de metal y, sin soltarla, la pasa por los pies, la sube por la espalda; la baja por el pecho y vuelve a dar otra vuelta con ella... El público sigue ansioso la aventura... Se hace también una pelota echándose las piernas a las espaldas, y otras flexiones parecidas.

La gente—para terminar—sale satisfecha. Por una peseta ha visto cosas raras y se ha divertido... con el fakir.

PICO DE MIRÁNDULA

### NECROLOGÍA

Ha subido al Cielo la angelical criatura Enrique Fresno Caparrós, hijo del oficial de Prisiones don Lorenzo Fresno.

Ayer tarde se verificó el sepelio, al que se asociaron numerosas personas de la amistad de la familia doliente a la que enviamos sentido pésame.

Don Eduardo Romay Suria y demás familia del que fue en vida don Eulogio Romay Núñez (q. e. p. d.) nos ruegan demos las gracias a cuantas personas se han asociado a su dolor en trance para ellos tan inolvidable.

Al hacerlo así, reiteramos al señor Romay y familia el testimonio de nuestra condolencia.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

## CRÓNICA LOCAL

#### Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	764'0
Temperatura máxima	30'5
Idem mínima	23'0
Idem media	26'7
Máxima al sol	35'6
Humedad relativa media	67
Evaporación en 24 horas	5'7
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	SSW
Fuerza en metros por segundo	4'7
Nubosidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central: Estado general atmosférico del día 17 de julio a las 7 horas.

Persiste al occidente de Irlanda una pequeña borrasca, que produce mucha nubosidad en las Islas Británicas, canal de la Mancha y norte de Francia.

En España se registran algunas tormentas locales. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 40° en Córdoba y la mínima fue de 14° en Santillago. En Tenerife la máxima de ayer fue de 27° y la mínima de hoy ha sido de 17°.

En Madrid la máxima de ayer fue de 34° y la mínima de hoy ha sido 19°.

Tiempo probable para esta tarde y la mañana del día 18 de julio de 1929. Toda España vientos flojos de dirección variable. Buen tiempo. Calor.

#### De Vigilancia

En el rápido de anoche regresaron a nuestra capital, procedentes de Sevilla donde han permanecido varios meses en comisión de servicio, los funcionarios de esta plantilla de Vigilancia, don Andrés Santos, don Isidoro B. rrios y don José Piedrola.

#### Natalicio

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño doña Leonor A. férez Mearul, esposa del comerciante de esta plaza don Jesús Fornieles Cara.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres por tan fausto acontecimiento de familia.

#### Notas municipales

Don Cristóbal Navarro Romero solicita la devolución del depósito de cincuenta pesetas que constituyó para responder a los impuestos municipales, por haber cesado en su industria de panadería.

—Don Adolfo Viciana Viciana recla-

ma contra el padrón del impuesto sobre canales.

—Don Miguel Pallán García solicita licencia para hacer obras en la casa número 54 de la calle del Gran Capitán.

—Don Fernando Fernández Lozano, don Miguel Juárez López y don José Vichéz Navarro, reclaman contra el impuesto de tranquilidad.

—Don Fernando Vaiverde Campos solicita licencia para construir las aceras de la casa núm. 8 de la calle de Arraz.

—Se ha trasladado al Gobierno civil el oficio del Inspector municipal del Cabo de Gata sobre sacrificio de una res por el vecino Juan Lozano Domínguez sin dar conocimiento a aquella inspección.

#### Petición de destinos

Por el Ayuntamiento se han remitido al presidente de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos las papeletas de petición formuladas por Pedro Mulero Quesada, Nicolás

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...



Notas financieras

La Semana en la Bolsa

Del 6 al 13. El día nueve, con motivo de cumplir el centenario de la constitución del Banco Nacional, celebró varios actos el Banco de España para conmemorarlo.

Por la mañana se rezó una misa en memoria de los funcionarios fallecidos. Por la tarde se dió un lunch, al que asistió para dar una prueba de afecto al primer establecimiento de crédito de la nación, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, siendo su presencia acogida con grandes aplausos por los empleados del Banco de España.

El subgobernador primero, señor Balda, en elocuentes palabras hizo un resumen de la actuación del Banco durante los cien años transcurridos, demostrando que la labor realizada por éste, ha ido siempre unida a la marcha de la nación y se ha significado por su patriotismo prestando en todos los momentos, aun en los más difíciles, su cooperación desinteresada.

Con referencia a los empleados puso de manifiesto sus condiciones de honorabilidad, haciendo resaltar la armonía que reina entre la administración y el personal del Banco, pudiendo decirse que forman una familia en que sus individuos en todos los agobios y tribulaciones acuden al Banco siempre dispuestos a remediarlos.

Los empleados aplaudieron calurosamente el discurso de su digno primer subgobernador.

El jefe del Gobierno habló después diciendo que reconocía la ayuda que la patria había prestado siempre al Banco como también a la economía de la nación y en cuanto a sus empleados como prueba de estimación y premio se les concedía 100 cruces de la Orden del Mérito Civil. Al terminar se le aplaudió largo rato.

El negocio en Bolsa durante la semana ha sido regular, y en general ha firmeza para todos los valores. Los fondos públicos exceptuando el 5.º amortizable 1928 y el 4.º amortizable antiguo que bajan, logran subidas.

Deuda ferroviaria acusa asimismo mejoría. Ayuntamiento de Madrid tiene cambios sostenidos. Valores con la garantía del Estado repiten cotización. Las Cédulas del Banco Hipotecario van en alza. Las del Banco de Crédito Local descienden.

Los Bancos obtienen subida, representando para el Banco de España, 11 enteros, 9 para el Hipotecario de España y 4 para el Español de Crédito. Los valores de electricidad están débiles exceptuando Telefónica Nacional que sube 40 céntimos haciéndose a 105. En Moropolos Petroléos gana un entero y Tabacos quedan firmes. Valores industriales están flojos no obstante suben Feijúeras y Altos Hornos. Minas del Rif pierden las del portador 3 pesetas y 5 las nominativas. Explosivos ganan 5 pesetas. Suben Ferrocarriles Andaluces, 2 enteros, y el No te una peseta y media, bajando 75 céntimos M. Z. A. Metropolitano Alfonso XIII y Tranvías cotizan con ventaja de un entero. El cambio internacional es favorable para nuestra moneda, pasando francos de 27.15 a 27.05, libras esterlinas de 33.61 a 33.42 y dólares de 6.93 a 6.905 y extracurricularmente varían francos suizos de 133.60 a 133; beigas de 96.40 a 96.10; tiras de 36.10 a 32.20; marcos oro de 1.66 a 1.65.

ATEULUZ

SUCESOS

Arrollado por una camioneta

En la Casa de Socorro fue asistido Antonio Heredia Andújar, de una herida contusa que le causó una camione-

ta que le arrolló en la calle Raal.

Ataque de histerismo

En la calle del Doctor Leal de Ibarra sufrió ayer un ataque de histerismo una joven, cuando transitaba por dicha calle.

Trasladada a la Casa de Socorro se le asistió por el personal de guardia.

1.414 pesetas

Don Emilio Malet Lacura, dueño de una tienda establecida en la plaza de Caracajas, denunció ante la Guardia de Seguridad que Aurelio Merino Vigil hospedado en dicha fonda se negaba a satisfacer la cantidad de 1.414 pesetas, importe de diez meses de pupilaje. La Guardia detuvo al moroso.

Malos tratos

Antonia Costés Alcalde, denunció en la Comisaría de Vigilancia a una tal María Abad, por hacerle objeto de malos tratos de palabra y obra.

En el mismo centro denunció Mercedes Maldonado Hernández a José Sedano Viciado, por las mismas causas que la anterior.

Insultos

La Guardia de Seguridad detuvo a Bernardo Sánchez Gálvez a requerimientos de Juan Segura Verdegay por insultarle.

Curas Maravillosas



se consiguen empleando las curas vegetales del Abate Hamon: Curación de todas las perturbaciones originadas por la mala circulación de la sangre; de la diabetes de la albuminaria; del reumatismo; enfermedades del estómago y muchas otras.

DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA EUGENIO DE BUSTOS Centro de especialidades y droguería al por mayor. Almacén de artículos fotográficos. Calle de Granada, 35 y 37. Véndese también en todas las farmacias y droguerías. -Pidan folletos.

CUOTAS

Escuela Militar del Tiro Nacional

Próxima la apertura del curso para los individuos del cupo reducido (cuotas) del año venidero, se recuerda a los que le componen la necesidad de asistir a este curso para proveerse del certificado de instrucción necesario a su ingreso en filas.

Esta Escuela cuenta con competente profesorado y toda clase de elementos para la buena enseñanza y disfruta de las ventajas concedidas por el Estado a las Escuelas de preparación oficiales.

Dirigirse sin pérdida de tiempo al domicilio social Malecón de Torres Campos número 3 segundo izquierda para detalles de matrícula y documentos, los que se facilitarán todos los días hábiles de 4 a 6 de la tarde, dando toda clase de facilidades para poderse inscribir en esta Escuela a los que residan fuera de la Capital.

Del Gobierno Civil

Nota oficiosa

Algún periódico muestra su extrañeza por la falta de una manifestación de indignación o protesta por parte del Gobierno ante el repugnante crimen de que ha sido víctima la distinguida dama doña María Otero de Meneses.

Es grato al Gobierno comprobar que cuando como caso raro calla ante el más suceso emocionante de la vida pública la opinión ahora su voz. Esta vez ciertamente no se ha dejado oír, pero el Fiscal de S. M. ha recibido instrucciones que permiten esperar medidas rápidas y eficaces que contribuyan al remedio del mal social que ha permitido la exudación de este crimen bochornoso.

De otra parte la acción ciudadana debe contribuir eficazmente con virilidad a contener pocacidades del juez de

esta que hoy nos sonroja, y es de esperar que autoridades y jueces con sentido comprensivo de las realidades sociales no inquieten ni molesten demasiado a los que tomen sobre sí el cuidado haldaigo de defender al sexo débil de las groserías chulescas de los conquistadores callejeros. Almería 16 Julio 1929.

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, y muchas que, a veces, alteran los intestinos. DILATACION Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA. Muy usado contra las diarreas de los niños, también en la época del DENTISTE y DENTITION. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Envíese una botella y se notará pronto que el enfermo como nada, vive mejor y se nutre, durándose de seguir con su uso. 2 pesetas botella, con medicación para una 5 días. Venta: Serrano, 39, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Cosas de toros

Varias noticias

Hemos tenido ocasión de ver los programas anunciadores de la nocturna del 25, en la que El Divino Calvo, su esposa Catalina y el Niño Romántico se les entenderán con dos beceros y José Guerrero «Guerrito» y Enrique Cruz Iglesias «Niño de la Macarena» matarán dos novillas. De sobresaliente actuará Manuel López Villanueva, de quien los aficionados esperan sea torero en plazo no lejano.

Los novilleros que se han ofrecido para torear en la corrida a beneficio del Asilo de Ancianos, son Julio Gómez «Relampaguito hijo» Antonio Oller, Pedro Almansa «Chiquito de Almería» y Rafael Piqueras. La corrida se celebrará en el mes de Septiembre.

DANIEL DE NAJERA

Nota oficiosa

Las reclamaciones y quejas de los ciudadanos

En el Gobierno civil se nos facilitó la siguiente: Constante aspiración del Gobierno, es que los ciudadanos encuentren en las autoridades gubernativas acogida y amparo en cuantos casos acuden a ellas exponiendo quejas y reclamaciones, bien por creerse atropellados o desconociendo sus derechos.

Para la realización de este deseo, hubo el Gobierno de dictar el Real Decreto de 17 de Diciembre de 1925 (Gaceta de Madrid del 18) el cual significa depositar en los gobernadores civiles la máxima confianza, representación y atribuciones en todos órdenes de la vida civil, obligándoles a la inspección e informe, en nombre del Gobierno, de quienes son delegados generales, de todos los servicios, sino en su parte técnica; si, en cuanto a su eficiencia, concepto y resultados para con el bien público. Más tarde, y de una manera más explícita demostrando con ello cuanto es el interés del Gobierno en esta protección de los intereses ciudadanos dispuso por Real Orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros de 9 de Diciembre 1927 (Gaceta del día 10) la creación en los Gobiernos civiles de un Negociado que dos días en semana se encargará de recoger y orientar las reclamaciones ciudadanas con espíritu humano y comprensivo.



El magnífico vapor «ARNOTEGI MENDI», saldrá de este puerto el próximo viernes, día 19 de corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, AGUILAS, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

Compañía Naviera SOTA & AZNAR de Bilbao

Servicio de Cabotaje

El magnífico buque a motor «ANBOTO MENDI», saldrá de este puerto el próximo viernes, día 19 del corriente admitiendo carga para los puertos de MOTRIL, MALAGA, CADIZ, SEVILLA, BONANZA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUNA, FERROL y demás puertos del NORTE. También admite carga para los puertos de LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILLA SANJURJO, MELILLA y CEUTA.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria

BEBAN SIEMPRE Fino «LA RIVA» SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA - MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

TEJIDOS SE HAN RECIBIDO SELECTAS NOVEDADES Los más baratos ALMACENES Plaza SASTRERIA Principio, 15 SASTRERIA Inglesa Garantizamos la mejor confección VENTA A PLAZOS

AZUFRES SUBLIMADO DOBLE-CERNIDO TERRÓN SULFATO DE COBRE CALDO CÚPRICO «CORONA» AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Diego Vázquez Real, núm. 79.-Almería Transportes - Aduanas CORRESPONSALES Barcelona.-Transportes Monllor, Par. que, 1. Valencia.-Arturo Almenar, Muelle, 23. ra. Alicante.-Francisco Vizconti Moratá, Cartagena.-José Sánchez Paredes. Málaga.-Martín y Macías, ¡Martín García, 16. Cádiz.-Baquería Kusche y Martín, Muelle Comillas. Se fraspasa Grande y lujoso local, sitio muy céntrico, alquiler económico con o sin existencias. Informarán en la Administración de este periódico.

Tratamiento por el método del Dr. Asuero Por el médico don José Santisteban se abre consulta en el Hotel Central de 10 a 1 y de 3 a 5, los miércoles y sábados. Gratis a los pobres, de 4 a 6. El Oro del Rhin ¿Que donde se vende la Cerveza Damm? En el Oro del Rhin, Principio 29. El mejor local en su clase. Mariscos frescos. Patatas a la Inglesa. Especialidad de la casa. Boquerones en vinagre. Se sirve a domicilio. Teléfono número 225.

No obstante lo expuesto y de que cuantas personas han usado de esos procedimientos al exponer sus quejas encontraron el apoyo debido y eficaz es el caso que existen otras que son dadas por desconocimiento de tales disposiciones y de su articulación y más aun con mengua de la buena organización administrativa elevan sus quejas y reclamaciones directamente a la Presidencia del Consejo de ministros y diversos ministerios.

A llevar a la opinión pública el conocimiento del procedimiento a seguir para amparo del ciudadano y a fin de que en lo sucesivo cuantas quejas y reclamaciones sean tramitadas con arreglo a las disposiciones de que se hace mención anteriormente, se encamina esta nota, y en su virtud se hace público lo siguiente:

- 1.º Cuantas personas tengan que hacer alguna reclamación o exponer queja por creerse maltratadas en sus derechos ciudadanos deberán dirigirse a mi autoridad en «exposición concreta» de cada caso. 2.º Pueden también efectuarlo en el Negociado de Reclamaciones de este Gobierno civil teniendo presente que los días hábiles para efectuarlo son los lunes y martes de cada semana, no cesándose para los que las hagan por escrito emplear papel timbrado con arreglo a lo que dispone la Real Orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros de 23 de Marzo 1928. 3.º Únicamente en el caso de que los reclamantes estimen no haber sido debidamente atendidos al hacer uso de la tramitación anterior, podrán dirigirse a la Presidencia del Consejo de ministros o diversos ministerios en la forma que crean conveniente.

Después de un accidente El aeroplano que cayó en Chirivel

La Guardia civil del puesto de Chirivel, dió cuenta ayer al Gobernador civil de haberse trasladado, convenientemente embalado, a la estación de Baza (Granada) el aeroplano de la Aviación Militar número 105 que en la mañana del viernes último hubo de aterrizar en aquel término a consecuencia de haber sufrido averías en el motor.

TRIBUNALES Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección segunda: Causa n.º 2 del año 1929 del Juzgado de Gergal, por el delito de tentativa de violación. Abogado, señor García Oliver. Procurador, señor Escobar. Para mañana Sección primera. Vista del incidente de apelación promovido en la causa número 128 del año 1928 del Juzgado de San Sebastián por el delito de alzamiento de bienes. Procuradores, señores Vizcaino y Navarro Gómez. Lea V. todos los días La Independencia

Folleton de LA INDEPENDENCIA (115)

LOS NOVIOS

Por MANZONI HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII TRADUCCIÓN DE GABINO TEJADO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

a tomar su linterna, hizo la ronda habitual por corredores, patios y salas, requiso todas las avenidas, y cuando ya no oyó rumor alguno, se fue por último, a dormir. A dormir, sí, porque tenía sueño. Jamás le habían abrumado negocios tan arduos, tan premiantes (y eso que casi siempre se había él buscado los ruidos) como en aquella noche, y, sin embargo, tenía sueño. Jamás, ni aun la noche antes, se habían levantado en su conciencia recordamientos más clamorosos, más severos, más exigentes; y, sin embargo, tenía sueño. El orden, la especie de gobierno que por tantos años, con tantos cuidados, con tan rara mezcla de audacia y de tesón había establecido en aquella casa, lo había deshecho en cuatro palabras el mismo; la absoluta dependencia de su gente, la honda sumisión con que la había visto dispuesta a obediencia en todo, la lealtad que ella de perros en que había fiado hasta entonces su reposo y seguridad, acababa de deshacerse el mismo; volvíanse ya montes de obstáculos

los y de tropiezos los que hasta entonces habían sido para él medios seguros y expeditos; todo, en sí mismo y a su alrededor, era confusión e incertidumbre; y, sin embargo, tenía sueño... Fuése, pues, a su cuarto, acercóse al mismo lecho en que la noche antes había encontrado tantas espinas, y arrodillándose al pie con ánimo de rezar, buscó y halló en un rincón al á repuesto y profundo de su mente las oraciones que le habían enseñado en la niñez. Conforme aquellas palabras, revueltas, confundidas, se pultadas allí por tanto tiempo, fueron ordenándose en su memoria y como resucitando en sus labios, fue sintiendo todo un mundo de afectos indefinibles; cierta dulzura en ver así materialmente reanudados los hábitos de su edad de inocencia; exasperación de dolor al pensar en el abismo que separaba aquel dicho tiempo del tiempo presente; ansia viva de formarse, con obras de expiación, como una conciencia nueva, un estado que se asemejara... ¡se asemejara! ¡ay!... a la inocencia; una gratitud, una confianza en aquella misericordia que podía restituirle a ese estado apetecido, y que tantas prendas le había dado ya de que así lo quería... Levantóse del sueño, fortalecido, consolado, acostóse, y se durmió inmediatamente. Así se terminó aquel día, tan célebre aún en tiempo de nuestro anónimo, merced a cuya crónica hemos podido nosotros referir tantos por menores, pues sin ella nada se hubiera sabido, fuera de lo que mencionan los ya antes citados Ripamonti y Pivola, quienes se limitan a de

cir que aquel famoso tirano, después de una entrevista con Federico, mudó maravillosamente de vida, y por severo en esta mudanza hasta la muerte. Pero ¿cuántos hay que hayan leído las obras de aquellos dos? Menos de los que han de leer la nuestra. ¿Quién sabe si aun en el valle mismo se conservará alguna tradición confusa y manca de estos sucesos, dado que alguien entrase en gana y tuviese tiempo de pesquisar algunos datos? ¡Han pasado tantas cosas de entonces acá! CAPITULO XXV LA REPRIMENDA Al día siguiente, en el lugarcillo de Lucía y en todo el territorio de Lecco, no se hablaba de otra cosa sino de ella, del Inominado y del Arzobispo; pero se hablaba también de otro cierto persona e, que si bien gustaba mucho de andar en lengua de las gentes, hubiera renunciado al gusto de buena gana en aquella sazón; este personaje no era otro sino el Sr. D. Rodrigo. No es esto decir que hasta entonces hubiera cesado toda conversación y comentario de sus fechorías; pero habíase en secreto y al oído; era menester que se conocieran muy muchos dos personas para que platicasen juntamente sobre la materia; y aun así, no manifestaban todo lo que sentían, pues los hombres, por lo común, no se atreven sino en pocas en expresar una indignación que pueda costarles cara, sino que de hecho la sienten mejor. Pero en la sazón presente, ¿quién habría renunciado a enterarse y a departir de

un suceso tan ruidoso, en que se veía tan clara la mano de Dios, y en que tantos loores eran debidos a dos personajes, tan venerable uno por su denodado amor a la justicia, junto con una sagrada autoridad, y tan admirable el otro por la voluntaria humillación que en su persona padecía la injusta prepotencia, y a quien el matonismo patibulario parecía haber rendido las armas y perdido indulto? Comparado a estos dos personajes, don Rodrigo quedaba tan pequeño en la pública opinión; y todo el mundo, sin más reserva que la precisa para evitar el espijonaje de to a aquella bravería que rodeaba al tiranuelo, comenzó a comprender, a expresar, a execrar en las conversaciones de vecino a vecino, lo miserable de aquella vanidad que se gozaba en atormentar a una inocente, con ánimo de quitarle la estimación, el perseguiría con insistencia tan impúdica, con violencia tan atroz, con intrigas tan abominables. Esta atmósfera de odio público que entonces se condensó en torno de don Rodrigo, comprendía también a todos sus allegados y aduladores. Menudeaban pulias y hasta quejas formales contra el señor Podestá, por lo ciego y sordo que era para mirar y escuchar las hazañas de su anfitrión; bien que esto se hiciera igualmente con alguna reserva, porque si el señor Podestá no tenía bravos, tenía, en cambio, alguaciles. Pero con el doctor Picapeleitos, que no tenía otra fuerza sino la de su partería y demañas, lo mismo que to os los demás parásitos de su estofa, no se gustaba tantos miramien-

tos, sino que andaban señalados con el dedo y mirados insolentemente de través, en tal manera que durante algún tiempo tuvieron por buen acuerdo el no salir a la calle. Don Rodrigo, punto menos que aterrado con nuevas tan inopinadas, tan diversas de las que se prometía recibir de un momento a otro, encerróse en su palacuelo con todos sus bravos a devorar allí su rabieta, y encerrado pasó dos días, hasta el tercero que se marchó a Milán. Si otra cosa no le hubiera cuidado más que el chismorreo de la gente, se habría tal vez quedado apostado para arrostrarle, y aun para ver de hacer un ejemplar con los murmuradores más atrevidos; pero ahuyentóle el positivo anuncio de que el Cardenal se proponía visitar también aquel territorio. En tan noble coyuntura el tío Consejo ro, que nada más sabía de toda la historia sino lo que Atílio le había contado habría ciertamente que rido que don Rodrigo hiciese el primer papel y recibiese del Cardenal la más pública y lisonjera acogida; la ocasión, en verdad, no podía ser más adecuada para que se hiciese a todo el mundo notoria la estimación en que la familia de su excelencia era tenida por los primeros personajes, y el venerable tío se habría anticipadamente holgado con la minuciosa relación que esperase de los obsequios tributados por el Cardenal a su sobrino. Pero la cosa no era fácil, y don Rodrigo, que, en efecto, la vio en toda su dificultad, no halló mejor medio de salir del paso que madrugar una mañana, metérase en un coche escoltado por

bravos el pescante, por bravos en la testera, por bravos hasta en la imperial, capitaneados por el Rojo, y después de disponer que el resto de su servidumbre le siguiese todo entero, largarse como un fugitivo, tal como Catalina (seamos licito encumbrar a nuestros personajes comparando os con gente de valía); como Catalina, digo, a salir de Roma, bufando y jurando tornar en breve, con mayor poderío, a tomar venganza de sus agravios. Entretanto el Cardenal seguía visitando a parroquia por día, todas las del territorio de Lecco. Tocaba su turno al pueblecillo de nuestros novios, y ya muy desde mañana había salido casi todo el vecindario al camino a recibir a su Prelado. En la entrada del lugar, muy cerquita, por cierto, de la casilla de nuestra Inés, se había erigido un arco triunfal con vigas de pie derecho y varas atadas, revestidas de paja y de musgo, y adornadas con verdes ramas de boj y de acebo; a fachada de la iglesia estaba cubierta de tapices, y los pretiles de las ventanas de todo el pueblo colgados de mantas y sábanas, de pañuelos y hasta de envolturas de niño; en suma, de cuanto aquellas pobres gentes hallaron a mano para vestir de fiesta sus humildes moradas, en señal del júbilo de sus sencillos corazones. A media tarde, que era cuando se esperaba al Cardenal, los pocos que no habían salido al camino, ancianos, niños y mujeres en su mayor parte, salieron a orillas del pueblo, unos en forma procesional, otros a granel, y precedidos todos de don Abundio, único mohino en medio del común albor-

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY JUEVES. Santos Camilo de Lellis, fd.; Federico, ob.; Gunden...

Jubileo Circular

Hoy, en San Pedro. Mañana, en el Santo Hospital. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor...

Santo Rosario

Se rezará en todas las Parroquias al toque de oración. Adoración Nocturna

Esta noche hará su Vigilia ordinaria mensual, en la Capilla del Santo Hospital...

A la Virgen del Carmen

En San Sebastián. -Novenario. Todos los días a las nueve, Misa solemne con Exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las siete, Exposición Mayor, auto Rosario, Ejercicio de la Novena, Bendición, Reserva y Salve con Orquesta.

A San Vicente de Paul

En la Capilla del Santo Hospital continúa a las siete y media de la tarde una novena que las Hijas de la Caridad dedican al glorioso Fundador del Instituto.

Mañana festividad del gran Apostol de la Caridad, el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo celebrará Misa de Comunión general a las ocho, y asistirán los señores de las Conferencias y los pobres a ellas acogidos.

Las Conferencias de S. Vicente

Mañana celebran la fiesta de su glorioso Patrono y acudirán todos los Socios y Probados a la Misa que celebrará el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo en el Santo Hospital.

Las Conferencias de caballeros tendrán la junta general reglamentaria a las seis de la tarde del mismo día en el Palacio Episcopal...

Boletín Eclesiástico

El correspondiente al quince del corriente mes contiene el siguiente sumario: Memorial del Emiso, señor Cardenal Prímado sobre los emigrados españoles del Prímado de Francia...

Como la concesión de la Paba no exige en rigor visita de Iglesia, ni condición alguna, fuera de la confesión y comunión como de costumbre...

Indulgencias del Rosario

Para ganar la indulgencia plenaria rezando el rosario ante el Santísimo Sacramento, parece que se requiere meditar los misterios del Rosario...

Como los cofrades del Rosario ya ganan una indulgencia plenaria al día rezando quince misterios, podrán ganar, además, tres plenas si estos quince misterios se rezan delante del Santísimo Sacramento...

PRENSA OFICIAL

Publica el del lunes: Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos - Concurso extraordinario de Julio (continuación).

-Acuerdos de la Comisión provincial de que ya hemos dado cuenta. -Anuncio de oposición para cubrir una plaza de Práctico de número en este puerto.

-Un edicto electoral de Padules. -Edictos municipales de Bédar, Velez Rubio (anunciando la vacante de inspector veterinario) y Cuevas.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 25.

NOTICIAS

Muy interesante. Los vestidos más bonitos. Los vestidos más originales. Los vestidos más lujosos. Los vestidos de última moda. Los vestidos más elegantes.

Son los confeccionados con sedas y crepones de CASA FORTINERES. Real, 11.

Mosto Natura. De la Casa Santiveri S. A., tomando esta deliciosa bebida esterilizada, se digiere mejor. -Venta en c. mestibles y farmacias.

Caldo de cereales "Vigor" del Dr. Falp. Único alimento en las infecciones digestivas. -Venta en comestibles y farmacias.

Banco Central. Capital social: 200.000.000 de pesetas. Domicilio social: Alcalá, 31.--Madrid. Sucursal de Almería: Apartado 61 - Teléfono núm. 299. SUCURSALES: Albacete, Alcalá La Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Antequera, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazoria, Cebreros, Cervera, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Licares, Logroño, Lora del Rio, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Novelda, Oña, Oropeza, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Ponferrada, Píego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarazona, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrubiedo y Yecia.

Para anuncios en este periódico. Espronceda, 4-dupdo. EMPRESA ANUNCIADORA. TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA). Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio. PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO.

Compagnie Générale Transatlantique. Línea directa a Nueva York. Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 11 de Junio, 5 de Agosto, 26 de Agosto, 16 de Septiembre, 7 de Octubre, 28 de Octubre, 18 de Noviembre, 2 de Diciembre. Advertencia muy importante: Unicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Compañía Transatlántica de Barcelona. Vapores Correos Españoles. Para Antequera y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá el día 6 de Agosto el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón. Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Agosto el nuevo y rápido vapor J. S. Elcano. con escalas en Cádiz y Canarias. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Julio, el magnífico vapor MARQUÉS DE COMILLAS. con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle el General Segura 2. bste.

CALLICIDA PIZA. Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. 1,25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

Operaciones que realiza este Banco. Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de créditos. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de Créditos, Seguros de Cambio, Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Intereses de cuentas corrientes en pesetas: A la vista, 2'50 por 100 anual; Con ocho días de preaviso, 3 - por 100; A tres meses, 3'50 por 100; A seis meses, 4 - por 100; A doce meses o más, 4'50 por 100. CAJA DE AHORROS. Interés de CUATRO por ciento anual. Consignaciones a vencimiento fijo. Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses; de cuatro por ciento, a seis meses, y de cuatro y medio por ciento, a un año.

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol que da Vida y Juventud. CALLOS DUREZAS y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS. UNA peseta cada frasco en Farm. y Drogr. Dep. Vda. de Vivas Pérez.

"LA INDEPENDENCIA" Precios de suscripción: En Almería, un mes, 2'00 pesetas; En el resto de la península, un trimestre, 6'00; Extranjero un trimestre, 15'00; Número del día, 6'30; Número atrasado, 8'25. Esquelas mortuorias y de aniversario. En: 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Plana entera, 750'00; Media plana, 500'00; A 6 columnas, 210'00; A 5, 175'00; A 4, 150'00; A 3, 125'00; A 2, 100'00; A 1, 50'00. Nota: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de apretar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confesión del periódico lo exige o por esta causa haya agrido y adelantación alguna.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonado esta obra que le ofrecemos -la «BIBLIOTECA PATRIA»- puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 123-1, Madrid (16).

MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premias con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Fructos, 9. Administración de Correos. Horas de Servicio con el público. Lista (Poste Restante). De 9 a 14 y de 14 a 15. «Apartados (oficial y particular)». De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20. Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios). Certificados, Valores y Paquetes Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 15'30. Entrega de Pliegos de Valores de los rados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30. Paquetes Postales: Imposición y entrega: 10'30 a 11'30. Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11. Los domingos: de 9'30 a 10'30. Giro Postal. Imposiciones. De 8'30 a 12. Los domingos y fiestas notables. Este número está pr la visado censura.